

100-08.01

CIRCULAR EXTERNA No. 07-2020
(24 de marzo de 2020)

DE: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

PARA: ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL FISCAL

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO RENDICIÓN SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORÍAS

La Contraloría Municipal de Tuluá informa a sus sujetos vigilados, que teniendo en cuenta la situación actual relacionada con las medidas de prevención y contención del Covid-19 adoptadas por el Gobierno Nacional, se amplían los plazos de rendición de la contratación y deuda pública en las plataformas SIA OBSERVA y SIA CONTRALORÍAS correspondientes al mes de abril de 2020.

Así las cosas, la rendición de la contratación y los formatos F23B Deuda Pública Interna y F23C Deuda Pública Externa correspondientes al periodo del 1 al 31 de marzo, que se registran en las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías respectivamente, tendrán un plazo hasta el día 19 de abril de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

JAIR HERNÁN SHEK TANGARIFE
Contralor Municipal de Tuluá (E)